

sin perjuicio de la R. N. de lo havian
mediado. antes q. por otro alguno, y de
haver Requeado lo posible, solo he podido
quix se quede en lo q. Reclama la p.
aduntes, q. son las mil Ciento y Cinco
por año de despesa del de 75. hasta fin de
80 en q. nos hemos convenido; lo q. p.
cipio a N. N. p. su intelig. asequando
me ha quedado pieza que tocar, sin
no haver podido adelantar mas en
de ese Pueblo q. por todos Titulos es p.
tan Recomendable, como la Especie. de
reptos de N. N. Cuya Vida N. N. 6. que
d. S. Muxica 23 de Abril de 1776.

B. J. M. 2 1/2 Sun
Hecho en

El Mang. del n. Mame
de May

S. N. 20
Jun. 74 Reim. de la Villa de Caravaca